

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETECTA CARGAMENTO DE 25.000 PRENDAS DE VESTIR EN COLONIA

Funcionarios que integraban un equipo móvil, perteneciente a la Administración de Aduanas de Colonia, detectaron el cargamento de prendas de vestir de procedencia argentina, en un camino vecinal del interior del departamento.

Abocados a la inspección de vehículos que transitaban por la ruta 12, en las proximidades de Ombúes de Lavalle, los funcionarios ubicaron, en el camino vecinal referido, decenas de bolsas de “plastillera” que habían sido abandonadas junto al alambrado perimetral de un establecimiento rural de la zona.

Se procedió a la inspección de los bultos, estableciéndose entonces que en el interior de las bolsas, había prendas de vestir de procedencia Argentina, más de 25.000 en total, (pantalones, polleras, buzos, calzas, babuchas, camisas, tops, musculosas, ropa interior, entre otros) cuya comercialización es habitual en puestos informales de venta.

Las investigaciones realizadas en las inmediaciones permitieron establecer que los bultos habían sido arrojados a la vera del camino, por los ocupantes de un camión, que trataron de evitar los controles que se efectuaban en esos momentos en la ruta por parte de los funcionarios aduaneros.

Se procedió al decomiso de la mercadería valorada en unos U\$S 250.000, mientras que ahora se realizan, investigaciones adicionales orientadas por los testimonios recabados por los funcionarios actuantes, entre los residentes en la zona rural donde se produjo el hallazgo.